



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasú Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N°	:	UAI INF S N° 20/2017
Correspondiente al examen sobre	:	Primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 05/2015, respecto a la "Auditoría Especial de Ingresos Generados por Aranceles y Sanciones Aplicadas a Universidades Privadas por el periodo comprendido entre Enero y Diciembre de la gestión 2014".
Por el periodo	:	El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el grado de implantación de las 5 recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AE N° 05/2015, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo al 31 de octubre de 2017.
Ejecutada en cumplimiento	:	En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado para la gestión 2017.
Objetivo del seguimiento	:	Verificar, el grado de implantación de las 5 (cinco) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AE N° 05/2015, respecto a la "Auditoría Especial de Ingresos Generados por Aranceles y Sanciones Aplicadas a Universidades Privadas por el periodo comprendido entre Enero y Diciembre de la gestión 2014", de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Dirección General de Educación Superior Universitaria.
Objeto del seguimiento	:	Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF AE N° 05/2015 de 13 de octubre de 2015, los formatos I y II, toda la documentación de respaldo respecto a la implantación de las recomendaciones y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.



Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvieron los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIÓN CUMPLIDAS

2.1.1 Deficiencias en el archivo de antecedentes (R.04)

2.2. RECOMENDACIÓN NO CUMPLIDA

- 2.2.1 Deficiencias en la identificación de las cuentas bancarias (R.01)
- 2.2.2 Deficiencias en los reportes de ingresos presentados a la Unidad Financiera (R.02)
- 2.2.3 Ausencia de seguimiento y evaluación oportuna a las Universidades Privadas (R.03).
- 2.2.4 Disposición legal no abrogada (R.05)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 05/2015, respecto a la "Auditoría Especial de Ingresos Generados por Aranceles y Sanciones Aplicadas a Universidades Privadas por el periodo comprendido entre Enero y Diciembre de la gestión 2014" y como resultado se concluye que el grado de cumplimiento fue parcial, toda vez que de un total de cuatro (4) recomendaciones emitidas; 1 (una) fue cumplida y 4 (cuatro) no fueron cumplidas, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	1	20%
Recomendación No Cumplida	4	80%
TOTAL	5	100%

La Paz, 4 de diciembre de 2017

MZU/gds.
c.c.Arch.